

REGLAMENTO FRESHWAVE MITJA MARATÓ DE SALOU

***Artículo 1**

El sábado 14 de abril de 2018, el Club Atletismo Runners Tarragona y el Ayuntamiento de Salou, organizarán la Freshwave® Mija Marató de Salou con el soporte técnico de Running Solutions.

***Artículo 2**

Se disputarán dos pruebas, una con la distancia de Media Maratón (21.097m) y la otra de 10000m. Ambos circuitos están medidos y certificados por Running Solutions.

***Artículo 3**

Pueden participar todas aquellas personas que se hayan inscrito correctamente, tanto en tiempo como en forma.

La edad mínima para inscribirse es de 16 años, los cuales al ser menores de edad deberán adjuntar junto con la inscripción la autorización expresa por escrito de padre, madre, tutor/a.

Para una salida ordenada, los participantes deberán tener en cuenta su condición física o dificultades para colocarse en la salida. Está prohibida hacer la prueba con patines o similares.

Cada participante será responsable de estar en una condición física adecuada y sin ningún problema de salud que impida realizar la carrera.

La organización dispone de un seguro de responsabilidad civil según la legislación vigente. Todos los inscritos no federados dispondrán de un seguro de accidentes contratado por la misma.

***Artículo 4**

La salida será a las 18.30. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 2h,20min.

El dorsal y el chip se podrán recoger:

- El viernes 13 de abril de 17h a 20h Pavelló Municipal d'Esports de Salou.
- El sábado 14 de abril de 10h a 15h Pavelló Municipal d'Esports de Salou.

***Artículo 5**

Las fechas y los precios de las inscripciones son los publicados en la web de la carrera www.runningsolutios.es/salou.

No se admitirán cambios de una persona por otra, ni tampoco por otro miembro de su club.

Las inscripciones online se cerrarán o al llegar a los 1000 inscritos o el miércoles 12 de abril a las 23.59h.

****En ningún caso se devolverá el precio de la inscripción.***

***Artículo 6**

El cronometraje se realizará mediante un sistema de chip, registrando el tiempo de salida y llegada. El uso incorrecto del chip implicará no aparecer en la clasificación oficial de la prueba.

El dorsal deberá ir colocado en la parte delantera de la camiseta (bien visible), en caso contrario, será motivo de descalificación. ***En ningún caso se permitirá correr sin dorsal.***

El recorrido del circuito y los puntos kilométricos estarán debidamente señalizados y habrá avituallamiento en la meta para todos los participantes.

La prueba contará con servicio de guardarropa. La organización no se responsabilizará de los posibles robos.

***Artículo 7**

Para la prueba de Media Maratón y 10km se establecerán las siguientes categorías:

*Senior Masculino/Femenino: 18 a 39 años.

* +40 Masculino/Femenino: 40 a 49 años.

* +50 Masculino /Femenino: 50 a 59 años.

* +60 Masculino/Femenino: de 60 años en adelante.

Habrà trofeo para los tres primeros clasificados masculinos y femeninos de la general, y para el primer clasificado de cada categoría. Los premios no serán acumulables.

También tendrán premio el primer corredor local masculino y femenino, tanto de la Media Maratón como el de los 10K.

En caso de que no se pueda recoger el trofeo durante la entrega de premios, el ganador del mismo tendrá derecho a reclamarlo posteriormente.

***Artículo 8**

Inscribirse a la prueba implica el compromiso de no avanzarse en la salida, cubrir el recorrido completo y respetar a los participantes, así como al personal auxiliar implicado en la organización. Todo esto supone la aceptación de este reglamento.

***Artículo 9**

Las clasificaciones se publicarán en la web, durante las 24h posteriores a la carrera. Durante los siguientes días se colgarán las fotos del evento.

***Artículo 10**

La organización dispondrá de un servicio de ambulancias.

***Artículo 11**

El director técnico de carrera y el servicio médico tendrán la facultad de descalificar y retirar de la prueba a los siguientes participantes:

*Cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

*Cualquier atleta que no realice el recorrido completo.

*Cualquier atleta que doble o manipule la publicidad del dorsal.

*Cualquier atleta que manifieste un comportamiento no deportivo o manifieste reiteradamente protestas delante o contra la organización al margen del artículo 13.

***Artículo 12**

Las reclamaciones relativas a la clasificación se deberán presentar por escrito a la organización dentro de las 48h posteriores a la carrera.

***Artículo 13**

Los participantes autorizan a la organización del evento la grabación total o parcial, mediante fotografías, películas, televisión, radio, vídeo o cualquier otro medio conocido o por conocer. También se autoriza a la utilización informativa y/o divulgativa que la organización considere oportuna, sin ningún límite temporal.

***Artículo 14**

Los únicos vehículos autorizados a seguir durante la prueba son los designados por la organización. Está totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto, bicicleta, patines, patinete o similares, por el peligro que puede suponer para los atletas y espectadores.

***Artículo 15**

La organización se reserva el derecho de inscripción.